

tendrá su fin, tanto más pronto cuanto mayor sea el ímpetu de su desarrollo; y en el período del reajuste económico mundial que sucederá de manera inmediata al período bélico, jugarán su papel factores cuyas características son ya previsibles y se presentarán fenómenos cuyo alcance y consecuencias podemos vislumbrar desde ahora.

En primer lugar sabemos que la crisis de alimentos, propiciada por la destrucción de los campos agrícolas del viejo continente y por la ausencia de las labores agrícolas de los millones de hombres que componen los ejércitos y las grandes industrias bélicas, deberá ser solucionada en gran parte por los países de América; alimentos en cantidades insospechadas es lo que principalmente necesitará el mundo en el período de la post-guerra.

En segundo lugar, el desarrollo industrial ilimitado de las grandes potencias en lucha, no podrá estancarse o eliminarse en un momento dado, sino sólo transformarse y cuando más, atenuarse progresivamente durante un largo período de lustros, mediante un acuerdo convencional, casi imposible de realizar, entre los países industrializados.

Es decir, que esas industrias transformadas de las grandes potencias en desequilibrio profundo y sustancial, van a invadir al mundo con sus productos a precios increíblemente bajos, o, en el mejor de los casos, los distintos países, por medio de acuerdos convencionales, tratarán de restablecer el equilibrio, produciendo cada cual lo que puede producir y lo que **no puede dejar de producir**.

Estados Unidos, Rusia, Inglaterra y Alemania van a tener empresas industriales capaces cada una de abastecer al mundo con sus productos, poderosas maquinarias industriales que no podrán eliminar y millones de obreros que no podrán utilizar en otras actividades.

Los países de América tienen hoy buen número de campesinos agricultores, que estimulados y secundados en sus esfuerzos de producción podrán atenuar en parte la crisis pavorosa que nos amenaza; pero si en lugar de estimularlos y secundarlos, se les halaga con un medio artificial de privilegio en las ciudades, ellos abandonarán progresivamente el campo, y entonces el interrogante acerca de nuestro futuro asumirá caracteres verdaderamente trágicos.

PANORAMA DE NUESTRA RIQUEZA NACIONAL

Bien pudiéramos anticipar el carácter descriptivo de nuestra corta charla de hoy. Y es que ella tiene por mira dar una ojeada más que rápida al panorama vastísimo de nuestra riqueza, que está allí, aparente u oculta, llenando a veces su función económica primaria mediante su activa explotación, o improductiva y quieta que más parece intocable reserva destinada a la satisfacción de imprevisibles urgencias, o bien ignorada, desconocida por nosotros mismos con la consiguiente imposibilidad de beneficiarla siquiera sea remotamente. Y esto, mientras la gravedad de la hora, que impuesta por el presente conflicto mundial se cierne sobre las naciones, indica a los gobiernos la necesidad apremiante de construir una política económica a base de la mayor independencia posible, si es que ella cabe dentro de la actual estructura de la economía mundial. Una política económica nacional que se sustraiga a la órbita de la economía de los demás países, siquiera en esos aspectos en que la capacidad productiva sea bastante para satisfacer las necesidades primarias propias.

Sería este el instante para empeñarnos en algunas consideraciones, pero habremos de abstenernos por hallarse fuera de nuestro marco. Además, precisa adaptar a la brevedad del tiempo la extensión de tan múltiple tema, de allí que nos veamos implicados en la necesidad de sacrificar al logro de la síntesis que proyectamos de nuestra riqueza nacional, la expresión de nuestras sugerecias del momento.

Por más que ello sea ya un lugar común, juzgamos no obstante imprescindible destacar la posición de Colombia en el globo. Y es que en un estudio, ojalá sea sumario, de uno de los factores primarios de la producción, como lo es éste de nuestras riquezas naturales, de nuestro suelo, nuestra privilegiada ubicación geográfica

complementada por la forma que reviste la no menos favorecida geografía de nuestro país, con sus variados accidentes, aparece como elemento de primer orden. Y esto, no sólo desde el punto de vista de las variedades vegetales, animales y de climas que se escalonan desde las especies vivas y modalidades climatéricas típicas de nuestro asiento tropical, hasta las propias de las regiones parameras determinadas por nuestras elevaciones cordilleranas, sino también desde el de las amplias perspectivas que brinda el territorio colombiano a las posibilidades de tráfico internacional, mediante el aprovechamiento de ríos caudalosos que desaguan en uno y otro océano, Atlántico y Pacífico, separados por estrechos istmos y que un empuje tenaz podría adecuar a poderosas arterias interoceánicas.

Con una extensión superficial de 1.162.290 kls. cuadrados se halla Colombia prendida al trópico. La línea ecuatorial corta su territorio bastante hacia el sur, enmarcando su posición en los dos hemisferios, participándola de las dos latitudes: Norte y Sur. 3.230 kls. de costas Atlántica y Pacífica ofrecen sus bahías, ensenadas y golfos amplios, profundos y de climas sanos en su mayor parte, a la futura edificación de puertos y ciudades prósperos, que serían puntos de escala obligados del comercio internacional. Ríos caudalosos cruzan al Norte y al Sur y de occidente a oriente su vasto territorio, constituyendo vías naturales de penetración, de las costas al interior y a sus selvas tan inexploradas como ricas en especies vegetales gigantescas, privilegio exclusivo del trópico. Prolongadas extensiones cordilleranas que, desprendidas del gran macizo del sur se orientan en tres distintas direcciones: hacia el oriente, hacia el centro y hacia el occidente del país, arrugan su superficie empujándola hasta alturas de 5.700 mts., ofrecientes de zonas climatéricas tan diversificadas, como que van desde la tropical con su temperatura media de 24 a 30 grados y de 0 a 1.000 mts. sobre el nivel, hasta las polares de las regiones de páramo, obra exclusiva de las grandes alturas, pasando por las intermedias de climas medios y fríos de las mesetas y altiplanicies donde la vida nacional surge y prospera acompasadamente con la de las grandes urbes civilizadas del mundo.

Así, si contemplado nuestro país desde el ángulo de su ubicación geográfica nos diéramos a pensar que nos hallamos condenados a sufrir inmodificablemente las influencias rigurosas de un clima tropical, es porque haríamos poco o ningún hincapié en los demás factores constitutivos del clima, que no es sólo latitud, por

más que ésta pese como elemento fundamental de aquél.

Y es éste un apunte válido, no sólo en cuanto a la importancia que representa frente a concepciones pesimistas sobre nuestro porvenir económico y cultural, a que en otro tiempo dieran lugar el auge de las tesis del determinismo geográfico, ya hoy casi sin vigencia científica, sino también en lo relativo a la delimitación de zonas de cultivo, apropiando los climas y los medios según el máximo de rendimiento de las especies vegetales cultivadas y cultivables dentro de las cuales se mueve o podría moverse la economía nacional.

Esta breve reseña nos introduce ya a nuestro primer intento: esbozar el panorama de nuestra riqueza patria. Nos hallamos así ante un cuádruple frente, delante de cuatro aspectos distintos de la riqueza nativa de Colombia: Su población vegetal y agrícola, su fauna lujuriosa, los inagotables filones que oculta en su subsuelo y el formidable potencial hidráulico que vive en sus grandes saltos y cascadas.

Sería una labor superior a nuestras fuerzas y capacidades empeñarnos en una enumeración pormenorizada de los innúmeros tipos y especies que forman la rica compleja flora colombiana. El sólo hecho, destacado atrás, de la existencia en nuestro país de un escalonamiento de climas que van del tropical al paramero o glacial, sirve de índice de apreciación de nuestra insospechada riqueza vegetal.

Gracias a esta variedad climatérica, nuestro suelo se reviste a lo largo y a lo ancho de especies vegetales que, iniciándose con el frailejón raquítico de nuestros páramos, van diversificándose a medida que se desciende de esas grandes alturas, integrando esa complejidad de nuestra flora que tiene ya un vigor aplastante y sombrío en nuestras grandes extensiones selváticas del sur y del oeste.

Así, la mirada recorre un paisaje vegetal que va de la encina y el roble gigante, el comino y el guayabo negro de finísimas maderas, al yagüen del Caquetá con su narcótico alucinador; de las palmeras de tagua y coco a las de corozo y cera de Nariño; del árbol de la quina medicinal que otrora fue nuestra riqueza redentora, a los arbustos y yerbas aromáticos como la vainilla y el sarrapia; del campeche con sus poderes colorantes al azafrán que contagia su matiz palúdico y el achióte que tiñe con su barniz de sangre; del fique de poderosa y resistente fibra, al dividivi de nuestras costas goajiranas y el algodón que rinde hoy su tributo a la voracidad de nuestros incipientes textiles; del cafeto de las altiplanicies y vertientes

cuyo fruto constituye en el presente nuestro más amplio renglón exportable y el sostén de nuestra balanza comercial, con su peligrosa orientación de la agricultura hacia el monocultivo, a las hortalizas y legumbres que dan verdor vegetal a las huertas familiares; del barbasco y borrachero de veneno latente, al manzanillo con su menor poder mortífero; de la yerba de Pará y el yaraguá que verdean en nuestros pastizales de los llanos, del Magdalena y Bolívar, al musgo y el líquen, símbolos ya de la fatiga de la tierra.

Una actividad económica orientada hacia la agricultura era la respuesta necesaria y lógica a la feracidad ofreciente de nuestro suelo. Terrenos exuberantes y climas propicios, inclinaron nuestro esfuerzo productivo en el sentido eminentemente agrícola que hoy caracteriza y define a nuestro país. Sobre millón y medio de hectáreas consagradas a la agricultura y veintiseis sembradas de praderas naturales y de pastos, laboran 3.320.480 colombianos que fecundan con sudor nuestros campos en infatigable actividad agrícola y ganadera.

Pero no seamos tan ilusos de pensar que nuestra producción agropecuaria corresponde al rendimiento que era de esperarse, deducido de las ingentes cifras que en hombres y en superficie representan el esfuerzo nacional en estos dos aspectos—ganadería y agricultura—de lo que se ha dado en llamar actividad económica primaria. La producción agrícola nacional no satisface ni con mucho nuestras más esenciales necesidades de consumo. Año tras año la Contraloría General de la República nos habla con sus cifras desconcertantes, de las fabulosas importaciones de productos que estamos en capacidad de suministrarlos por nosotros mismos, con solo un esfuerzo por incrementar nuestra producción agraria.

A excepción del café, casi único renglón exportable de nuestra producción agrícola, para los restantes artículos de consumo los demás países nos sirven de fuentes de abastecimiento y almacenes de suministros. Porque a pesar de la feracidad de nuestras áreas cultivadas, su rendimiento por hectárea no sólo supera, sino que no logra alcanzar las cifras que señala el de otros países del globo. Esto no tiene otra explicación que la falta de orientación técnica de la actividad agrícola mediante la aplicación de maquinaria y demás procedimientos científicos a la explotación del suelo.

Un vuelco definitivo y que descubre amplios horizontes a nuestro porvenir agrícola, parece iniciarse por el decreto 1413 de 18 de julio de 1940, por el cual se determinan las zonas y cultivos

para fomento agrícola en el país. Al distribuir los cultivos por zonas, fijadas a base de los informes rendidos por expertos agrícolas, se mira a la obtención del mayor rendimiento de la producción agrícola, con la selección y destinación de los suelos y los climas más apropiados a los cultivos cuyo fomento se persigue.

De grande importancia es también el proyecto de la Contraloría General de la Nación de levantar el censo agropecuario del país, que nos dirá de los terrenos aprovechables, de nuestra capacidad productiva ganadera y agrícola, de la clasificación científica y propia de los cultivos, en las distintas zonas climáticas del país, de nuestras extensiones baldías, en fin, de nuestras zonas fértiles y de nuestras regiones yermas.

El primer paso en este sentido ha sido dado con la creación de la Oficina Preparatoria del Centro Agropecuario, dependiente de la Contraloría. También son de anotar las limitaciones legales a la importación de ciertos productos que rinde nuestro suelo, o la fijación máxima de una mínima cuantía importable, que al tiempo que nos descarga del tributo en oro que tenemos que rendir a nuestros abastecedores de afuera, sirve de impulso al desarrollo de la producción agrícola nacional.

Podríamos enumerar una serie de otras medidas que, como la Caja de Crédito Agrario y el Banco Agrícola tienden a la protección del cultivador, que en el silencio de su parcela crea la riqueza, sustrayéndolo a la voracidad del prestamista inescrupuloso. Pero nos urge el brevísimo tiempo de que ya disfrutamos, y tenemos por delante aspectos distintos de nuestra riqueza en qué ocuparnos. Sin embargo, no podemos abstenernos de acusar el entusiasmo de las juventudes por los estudios agronómicos, que es harto decididor respecto al porvenir próspero que se avecina para nuestro desarrollo agrícola. Provistos de un acervo de conocimientos científicos y técnicos, formarán ellos la vanguardia que llevará a los campos la semilla de una revuelta pacífica que dará a Colombia una sólida estructura económica sobre la que se edificará la grandeza patria.

Poco es lo que nos proponemos decir en relación con la variedad de tipos y especies que constituyen la rica como ignorada fauna colombiana. Con solo apuntar que ella es más abundante que la flora, damos un índice de apreciación de la pluralidad de los tipos que la integran.

Nuestras selvas se pueblan de cuadrumanos que van de los grandes micos a los tities del trópico; de felinos como el puma, el

jaguar y el mapero de apreciadísima piel; de paquidermos tales el tapir o danta, saínos, tatabros, armadillos y osos hormigueros; roedores como la zorra y la guagua; nuestro cielo se sacude con las aias de cóndores y águilas reales y en las ondas de los ríos y ciénagas del Meta se refleja el plumaje vistoso de las garzas rosadas; en las costas de Cartagena, Santa Marta y Goajira, las tortugas lucen el carey de sus conchas, y en las aguas del Magdalena, Atrato, Meta, Caquetá y Putumayo oculta su voracidad el caimán de magnitudes gigantes, mientras los boas, el cascabel y la víbora vierten su veneno letal sobre el verdor de nuestros llanos y selvas.

Y es que nuestro interés es principalmente por las especies que pesan efectivamente en la economía colombiana. De ahí que miremos con especialidad hacia nuestra riqueza pecuaria, representada por ganado vacuno, porcino, caballar, asnal, lanar, cabrío y mular, y lo mismo que a nuestras aves y animales de caza y pesca.

Nuestra riqueza ganadera está en conexión íntima con las extensiones de pasto dedicadas a la cría y levante de ganado, extensiones que, como vimos atrás, apreciadas en veintiseis millones de hectáreas, representan algo más de 17 veces la de millón y medio que hoy se destinan a las labores agrícolas.

Dado que el rendimiento por hectárea de la industria pecuaria es algo así como 3,5% del de la agricultura, podemos formarnos la idea del enorme sacrificio que de ésta se hace para beneficiar la cría de ganado; lo cual no implicaba que hasta hace pocos años nuestro consumo interno se hallase abastecido por la producción ganadera nacional, insuficiente para llenar la demanda del país, en gran parte, por la carencia de vías de comunicación que impide su abastecimiento por los grandes núcleos ganaderos. Así, un aprovechamiento industrial erróneo de la topografía del país, al convertir en dehesas y potreros las regiones planas aptas para el cultivo, confina a las pendientes la actividad agrícola, e inhabilita el aprovechamiento de terrenos de promisor y halagüeño rendimiento, dadas las facilidades de aplicación en ellos de los métodos científicos y técnicos de explotación agrícola.

Varias zonas climáticas sirven de dehesas a nuestras existencias pecuarias: la cálida de los Llanos orientales, la costa atlántica y hoyas de los ríos Sinú, Cauca, San Jorge, Magdalena, Patía y Casanare, donde se propaga el ganado criollo; la templada, a lo largo de los estribos de los Andes; la fría de las altiplanicies y mesetas de Bogotá, Tunja, Sogamoso, Pasto, Túquerres, San Félix y Barra-

gán, donde la calidad de los pastos favorecen la prosperidad de las especies importadas: Normando, Holstein, Red-poll, Jersey, etc.

Las zonas cálidas ocupan la mayor superficie de terreno consagrada a esta actividad industrial, aunque es dudoso que su rendimiento supere o iguale al de las zonas frías, que sólo ocupan el tercer lugar en cuanto a extensión superficial.

En nuestros veintiseis millones de hectáreas verdean ya los pastos silvestres, como en las llanuras de oriente, ya los naturales de trasplante como la yerba de Pará, el Faraguá, el Yaraguá común, etc., ora los de corte y establo como la alfalfa, el Guatemala, la yerba Imperial, etc., de los climas fríos.

Nuestra más activa producción de ganado vacuno está confinada en los grandes latifundios de los climas cálidos cuales son las Sabanas de Bolívar, Valledupar, Valle del Cauca, y Llanos orientales donde es activa la industria del ganado vacuno, que constituye la mayor riqueza pecuaria de Colombia, calculada en cerca de \$ 470. millones de pesos, a los que agregados los 212.100.000 que se dan para el valor de los productos de origen animal, se alcanza un monto de \$ 682.100.000.

Los \$ 470 millones están entre el ganado vacuno que cuenta casi 19.000.000 cabezas; el caballar algo más de un millón; más de quinientas mil el mular, de 315.000 el asnal; algo más de un millón seiscientas mil el porcino; 1.200.000 el ovino; el cabrío 6.500.000 y un poco más de 15.000.000 de aves. Preciso es también añadir, que en nuestras costas y riveras de los ríos, la actividad pesquera ocupa gran cantidad de brazos que explotan esta riqueza aún por métodos rudimentarios.

Interesado el gobierno en el logro de que la producción abastezca las exigencias del consumo de carnes, ha tomado medidas de fomento ganadero, como el decreto 1414 de 1940 que fija zonas, especies y razas para el fomento pecuario, y el 1455 del mismo año, por el cual se propende al fomento y defensa del ganado nativo, mediante la aplicación de eficaces medidas de orientación y sanidad pecuaria; sobre sanidad veterinaria con la creación de centros de investigación de los parásitos y bacterias que afectan el ganado y el empleo de medidas preventivas, tratamientos y ventas a precio de costo de drogas y productos veterinarios; sobre la instalación y equipo de granjas ganaderas para la selección de raza y pastos. Así funcionan establecimientos de esta clase en Montería, el Nus, Valledupar, Orocué, la Picota, y la granja Ovina de Paipa; sobre

creación del Fondo Nacional de Ganadería, anexos a las Cajas de Crédito Agrario, con fines a otorgar créditos a bajo interés y largo plazo a los ganaderos.

Los resultados benéficos de la política de fomento ganadero iniciada por el gobierno, empiezan ya a perfilarse en el país. Aunque las pocas medidas puestas en práctica apenas sí pueden considerarse como el inicio de una mejor orientación de la industria ganadera nacional, el problema de la importación de ganado para el consumo interno, ha sido sorteado en el sentido de un aumento creciente de nuestra producción, que puede ofrecer ya hoy un escaso renglón exportable que de los criaderos de Bolívar toma rumbo a Panamá.

Pero no demos a este dato un valor exagerado, que desvirtúe una acusada realidad colombiana. No nos entreguemos a pensar que el hecho de la presencia de una reducida cifra de exportación ganadera, implica la de un exceso de producción, que una vez satisfizo íntegramente nuestras necesidades de consumo, dió margen a nuestros suministros al exterior. Bajo ese hecho halagüeño, va implicado el subconsumo de carnes del pueblo colombiano, como podrá aparentarle un simple cálculo relativo al año 41.

En una distribución equitativa de las 984.974 cabezas a que alzó el degüello del año en mención, corresponden a cada consumidor colombiano 54 kilos de carne anualmente, que equivalen a 148 gramos como ración diaria. A más de lo débil de dicha ración, es preciso tener en cuenta que en la mesa de buena parte de los colombianos, constituye este un artículo de excepción, por su prohibitivo precio de costo.

A nada conduce, pues una política de fomento ganadero cuyo fin primordial sea un aumento de la cifra de producción para elevar nuestro renglón exportable. El sentido de una política de fomento pecuario debe tender al logro de la reducción del costo de producción ganadera, para que, redundando en los precios de consumo interno, dé a todo colombiano la posibilidad de usar de este artículo fundamental en la alimentación de todo pueblo nutrido y fuerte.

Trataremos ahora sumariamente de nuestra riqueza mineral que, con pocas excepciones, sólo aflora de sus yacimientos profundos merced a la empresa de capitales y gentes de otros países y otras razas.

Aparte toda exagerada ponderación, la riqueza mineral explo-

table albergada en las entrañas de Colombia, sólo es superada por la fabulosa que guarda el subsuelo de los Estados Unidos. Y si ciertamente en los cuadros comparativos de producción mundial de minerales Colombia no aparece sino transitoriamente ocupando el primer plano en uno que otro producto del subsuelo, ello se debe, no al agotamiento o poco rendimiento de nuestros inextinguibles yacimientos, sino a la escasez de capitales nacionales invertibles en esas magnas empresas de extracción, y a que, una política prudente, celosa de la soberanía nacional, determina en los conductores del Estado la mayor parquedad compatible con los intereses nacionales, en el otorgamiento de concesiones mineras a compañías de extracción extranjera.

A pesar de ello, la producción mineral colombiana alcanza cifras halagüeñas que nos hablan de las ingentes riquezas que yacen en sus antros profundos. Desde los metales nobles —oro platino y plata— de origen inorgánico, pasando por los minerales a que a través de edades geológicas ha dado origen la descomposición orgánica de las especies vegetales y animales gigantescas pobladoras de un mundo deshumanizado, hasta minerales o metales no preciosos, pero de grande aplicación industrial.

Muy en las entrañas de Colombia, se han descubierto yacimientos de hierro, plomo, estaño, zinc, manganeso, mercurio, azufre, molibdeno, cromo, iridio, cobalto, tungsteno y vanadio, de mínima o ninguna explotación: níquel, antimonio y aluminio para nuestras pequeñas industrias. Escóndense también el mármol y el yeso, el cuarzo y el talco, las calizas y el granito, asbestos y fosfatos, sal glauber y sal común que blanquea como una montaña de cristales amargos a todo lo largo de la cordillera oriental; el cobre, metal indispensable en la electrotecnia, esparcido en el subsuelo de Boyacá, Antioquia, Cundinamarca, Caldas, Nariño, Huila, Santanderes y el Chocó, verdaderos centros auríferos de Colombia; el hierro, materia prima de nuestra incipiente industria siderúrgica, tiene yacimientos en Samacá y Tenza, en Zipaquirá y Pacho, en Medellín y Amagá y en algunas comarcas de Nariño; Muzo y Coscuez, Somondoco y Chivor, son centros de la riqueza esmeraldina de Colombia que más pesa como gravamen fiscal que como fuente de ingresos.

No obstante la multiplicidad de la riqueza mineral del país, la industria extractiva se concreta a unos pocos productos del subsuelo: Oro, platino, plata, sal, petróleo y carbón.

Nuestros ríos de las regiones de Antioquia, Chocó, Caldas, Cauca y Nariño, llevan en sus arrastres fluviales enormes cantidades de ese oro colombiano que escogió nuestros aluviones y vetas de occidente para aposentarse, de los que un esfuerzo metódico del indígena con sus modos rudimentarios de laboreo y de las poderosas dragas que transitan por nuestros ríos auríferos, extraen para rendir una producción creciente que de enero a octubre del 42 alcanzó a 555.663 onzas finas, por valor de \$ 34.091.545; en el Chocó y Nariño están los bancos de platino de color grisáceo, inalterable y de gran peso, que un día colocó a Colombia en el primer renglón de la producción mundial de este metal de vasta aplicación industrial.

También la plata tiene sus depósitos en el occidente colombiano: Antioquia, que lo mismo que para el oro está a la cabeza de la producción nacional. Caldas, Tolima, Chocó, Nariño, Cauca y Valle, que de enero a noviembre de 1942, dejó un producto cifrable de 229.816 onzas finas, por valor de \$ 140.995.

La sal es nuestra riqueza nativa más abrumadora. Los bancos de Zipaquirá, volumen de cuyas salinas se calcula en 500.000.000 de mts. cúbicos con un peso de 1.000.000.000 toneladas y Nemocón, Sesquilé y Gachalá en Cundinamarca, sumado a los de Recetor y Pajarito y Chita y Numeque y Tausa en el Tolima; a los de Cumaral y Upín del Meta; a las fuentes saladas antioqueñas de Heliconia y el Retiro; a las marítimas de las costas del Caribe, Bahía Honda, Mamure, Pozos Colorados y Tasajeras, Cartagena y Galezamba, dan un rendimiento de producción que en 1942 se elevó a la cifra de 69.000.000 de kilos por un total de \$ 2.760.000, unos datos aproximados.

Como la sal, el petróleo que guarda el subsuelo colombiano es de un abudamiento desconcertante. El territorio nacional petrolífero, o de perspectivas petrolíferas, con una extensión de 19.000.000 de hectáreas representa el 16,3% de la extensión superficial de Colombia. A los Llanos del oriente de la cordillera oriental toca el 50% de nuestro suelo petrolero, mas 2% más que representa la zona del Catatumbo; al valle del Magdalena del Banco aguas arriba a las cabeceras del río, cabe el 19%; lo restante está distribuido entre las sabanas de Bolívar y el Departamento del Magdalena del litoral del Caribe con 24% y la zona meridional del litoral del Pacífico el 5%, según datos sobre nuestra riqueza petrolera suministrados por el doctor Ospina Racines.

De los 3.500.000 hectáreas que aproximadamente se explotan por poderosas empresas extranjeras, se extrajo de enero a noviembre del 42 un producto bruto de 10.593.429 barriles de 42 galones. Y cerramos este aspecto de nuestra riqueza, con unos datos sobre nuestras fuentes minerales carboníferas, de un potencial calculado en 20.000.000.000 de toneladas, de los cuales 10.000.000.000 están ubicados en la cordillera oriental, cinco mil en la cuenca del Patía y los cinco mil restantes en Antioquia, Valle y Caldas.

Ponemos ya punto final a esta media hora económica cultural que agregó la Universidad de Antioquia a su ya vasta y laboriosa tarea educacional colombiana, con un dato informativo del total de 288 empresas hidráulicas instaladas en los Departamentos, intendencias y comisarias que aprovechan en el servicio público y en la industria el incalculado e incalculable potencial eléctrico que corre por nuestras fuentes de hulla blanca.

Mal podríamos pensar que hemos abarcado el panorama integral de la riqueza natural de Colombia. Apenas sí hemos tocado aspectos fundamentales en nuestro intento de esbozo descriptivo de nuestras riquezas nativas. Con perfiles pálidos hemos pintado los ingentes recursos de esta nuestra Colombia privilegiada. A otros que aquí me seguirán corresponderá describirlos aspectos trágicos de la realidad de nuestro país. Y será entonces cuando se verá afirmada esta triste paradoja: Que nos morimos de hambre en este océano de abundancia y riquezas que es Colombia.